

Angelo Farran

De: Notificaciones
Enviado el: miércoles, 8 de octubre de 2025 18:03
Para: casopuentealto@gmail.com
Asunto: Notifica por correo electrónico
Datos adjuntos: RE 11 ampliación de plazo.pdf

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°11/Rol D-244-2021, de 8 de octubre de 2025.

Al respecto, se hace presenta que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes

Notificaciones

*División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile*



Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE